



En Irak, las personas primero

Colección AI-Educa

Ante la amenaza de guerra sobre Irak, Amnistía Internacional considera inaceptable que, por intereses geopolíticos, se sacrifiquen los derechos humanos de la población y se provoque una catástrofe humanitaria.

Algunos líderes políticos occidentales están utilizando con inusitada frecuencia la situación de los derechos humanos en Irak como excusa para justificar una intervención militar. Este enfoque selectivo de los derechos humanos no es más que una manipulación de la labor de los activistas de derechos humanos. No olvidemos que fueron estos mismos gobiernos los que cerraron los ojos ante los informes de Amnistía Internacional sobre las violaciones de derechos humanos generalizadas que tenían lugar en Irak antes de la Guerra del Golfo. Los mismos gobiernos que permanecieron en silencio en 1998 frente al asesinato de militares de civiles kurdos en Halabja.



Irak

En el caso de que se provoque una indeseable intervención militar, Amnistía Internacional solicita que se garantice la protección de la población civil iraquí comprometiéndose a no utilizar ni apoyar el uso de armas de destrucción indiscriminada y de efectos devastadores, como las armas biológicas o químicas, las bombas racimo o las minas antipersona.

Garantizar la protección de los refugiados y los desplazados internos. En ese sentido, ofrecer toda la colaboración necesaria al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para que se garantice la seguridad y la dignidad de esas personas. Asimismo, España debe asegurar asilo y refugio en su territorio a todas las personas iraquíes que huyan de la represión.

Por otra parte, Amnistía Internacional recuerda que, en caso de producirse violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario de las que sea responsable directa o indirectamente, España deberá asumir su responsabilidad y rendir cuentas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tiene la responsabilidad, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, de buscar ante todo, una solución por medios pacíficos.

Para manteneros al día en relación con la postura de Amnistía Internacional sobre el conflicto, la dirección de nuestra página web es <http://www.a-i.es>

Contenido:

¿Qué es Amnistía Internacional?	2
¿Qué puede hacer Vd.?	3
Guía para el educador	4
Actividades pedagógicas para Primaria	7
Actividades pedagógicas para Secundaria	11
Anexos	22

Puntos de interés especial:

- Campaña de recogida de firmas:
www.antelaguerraactua.org
- Escribe una carta al Consejo de Seguridad
- Escribe una carta al Presidente del gobierno
- Amnistía Internacional considera que se debe buscar una solución por medios pacíficos conforme al derecho internacional

1. ¿QUÉ ES AMNISTIA INTERNACIONAL?

El 28 de mayo de 1961, un abogado londinense, Peter Benenson, leyó en el periódico que dos estudiantes portugueses habían sido condenados a 3 años de cárcel por hacer un "brindis por la libertad". Esto le indignó de tal manera que escribió un artículo titulado "Los presos olvidados" y propuso enviar durante un año cartas de protesta a las autoridades de distintos países en favor de las personas encarceladas por expresar pacíficamente sus ideas. Esta iniciativa tuvo tanto éxito que se convirtió en el germen de una organización que actualmente cuenta con más de un millón de miembros en más de 140 países.

Amnistía Internacional es un movimiento mundial de personas que luchan por los derechos humanos. Los miembros de Amnistía Internacional proceden de muchas tradiciones culturales, religiosas y sociales, y la justificación de cada uno para implicarse en esta tarea es muy diversa, pero coinciden en la convicción de que todos los seres humanos tienen un valor intrínseco. Esto significa que toda persona merece ser tratada con dignidad, vivir segura y tener los medios para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentos, vivienda o educación. A lo largo de los siglos, esta convicción ha recibido una considerable autoridad de numerosas fuentes: de las creencias de numerosas y diversas culturas, filosofías y religiones del mundo y, más recientemente, de declaraciones y leyes internacionales.

Decir que una persona tiene derechos es decir que otras tienen responsabilidades: cada uno de nosotros tiene la obligación de respetar la dignidad de los otros. En otras palabras, todo llamamiento en el que se exige el respeto a los derechos humanos de una persona es también un llamamiento dirigido a la conducta de otras. Decir que todos los seres tienen un valor intrínseco y unos derechos inherentes implica que, del mismo modo que los gobiernos no "conceden" los derechos fundamentales, tampoco pueden suprimirlos. Los derechos humanos pertenecen, pues, a todos y cada uno de nosotros

Los llamamientos de la organización están dirigidos en su mayor parte a la conducta de los gobiernos. Se exige respeto para los derechos que las autoridades se han comprometido a defender y actuar con la debida diligencia para proteger y erradicar los abusos graves contra los derechos humanos que se comentan. Para salvaguardar nuestra independencia, la Sección Española no admite fondos ni subvenciones del Gobierno central.

La misión de Amnistía Internacional consiste en realizar labores de investigación y acciones centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra el derecho a la integridad física y mental, a la libertad de conciencia y de expresión y a no sufrir discriminación. En este contexto, Amnistía Internacional.

- Trabaja para obtener la libertad de todos los presos de conciencia; es decir, de las personas que han sido privadas de su libertad a causa de sus convicciones políticas, religiosas o de cualquier otra índole, que defiendan en conciencia. Ello, independientemente de su origen étnico, sexo, orientación sexual, color, idioma, origen nacional o social, situación económica, nacimiento u otras circunstancias, y siempre que no hayan recurrido a la violencia ni propugnado su uso.
- Trabaja para lograr que se juzgue con prontitud e imparcialidad a todos los presos políticos.
- Se opone sin reservas a la pena de muerte, la tortura y a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Trabaja para acabar con los homicidios políticos y las desapariciones de personas.
- Insta a los gobiernos a que no cometan homicidios ilegítimos en conflicto armado.
- Trabaja para lograr que se lleve ante la justicia a los autores de abusos contra los derechos humanos
- Insta a los grupos armados a que pongan fin a abusos como la reclusión de presos de conciencia, la toma de rehenes, la tortura y los homicidios ilegítimos.



- Se opone a los abusos cometidos por agentes no estatales en caso de que los Estados hayan incumplido su deber de garantizar la protección efectiva.
- Presta ayuda a solicitantes de asilo que corren el riesgo de ser devueltos a un país en el que pudiera estar expuestos a sufrir abusos graves contra sus derechos humanos.
- Se opone a abusos graves contra los derechos económicos, sociales y culturales

Asimismo, Amnistía Internacional contribuye a la protección de los derechos humanos:

- Colaborando con otras organizaciones no gubernamentales, las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales regionales.
- Procurando que se garantice el control sobre las relaciones internacionales militares, de seguridad y policiales

A finales de los años ochenta, Amnistía Internacional comenzó a plantearse la necesidad de no sólo denunciar las violaciones una vez producidas, sino trabajar, además, para que éstas no se produjeran, profundizando así en la prevención de las mismas. Y dentro de este marco preventivo, la educación en derechos humanos tiene un lugar privilegiado.

¿QUÉ PUEDE HACER VD.?

En Amnistía Internacional creemos fundamental la colaboración de todas las personas: los derechos humanos son algo demasiado importante para dejarlo sólo en manos de los gobiernos. La acción más pequeña, puede ser fundamental para ir poco a poco consiguiendo mejorar la situación de muchas personas o promover un cambio legislativo. Ciertos colectivos, como por ejemplo los que realizan labor educativa, son especialmente importantes para profundizar en la reflexión de estas ideas. Le ofrecemos estos materiales para que sensibilice a otras personas y les transmita la importancia de estos derechos y de su respeto, la importancia de exigirlos, no sólo para uno mismo, sino para todos los seres humanos, la importancia de implicarse activamente en esta lucha. Puede además solicitar información sobre los casos en los que trabaja A.I. en la actualidad y escribir apelaciones por ellos.

Si desea recibir más información sobre Amnistía Internacional, sobre otros materiales pedagógicos o sobre los casos de apelación actuales, puede hacerlo a la dirección educacion.ddhh@a-i.es

“Quizá Amnistía Internacional no ha cambiado el mundo todavía, pero tampoco lo ha dejado tal como lo encontró”

“Que no exista duda sobre quien está siendo homenajeado hoy aquí. Es todo aquél que alguna vez ha escrito una carta pidiendo la libertad de un preso de conciencia. Es todo aquél que ha permanecido en vela llorando la muerte de un preso político. Es todo aquél que alguna vez ha repartido folletos, rellenado sobres, llevado la contabilidad... Los derechos humanos no se pueden dejar a los gobiernos, legisladores o juristas. Son la preocupación y responsabilidad del hombre y la mujer de la calle, del trabajador, del oficinista, del estudiante. Todos los nombres en todas las peticiones cuentan.”

S. Wickremasinghe, del Comité Ejecutivo de Amnistía Internacional
(al recibir el Premio de Derechos Humanos de la ONU en 1975).

2. GUIA PARA EL EDUCADOR

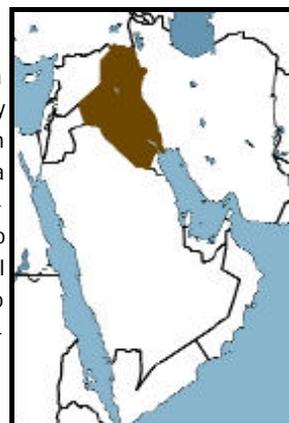
OBJETIVOS DE ESTE MATERIAL

1. Dar a conocer la situación actual, favoreciendo la reflexión sobre la misma.
2. Sensibilizar sobre la importancia de la resolución pacífica de los conflictos.
3. Sensibilizar sobre las consecuencias de la intervención militar, especialmente en lo que se refiere a los efectos sobre los menores y a la utilización de armas de destrucción indiscriminada
4. Reflexionar sobre el racismo especialmente evidente desde que ocurrió el atentado del 11 de septiembre contra las Torres Gemelas de Nueva York.
4. Analizar los posibles intereses que subyacen ante determinados argumentos

CONTENIDOS

En Irak, las personas primero

La población de Irak no sólo ha seguido sufriendo a manos del gobierno (en una política sistemática de tortura, ejecuciones extrajudiciales, «desapariciones», detenciones arbitrarias y juicios sin garantías) sino que, desde 1990, también ha sido la parte más afectada por el régimen de sanciones impuesto por las Naciones Unidas. Las sanciones han puesto en peligro el derecho a la alimentación, la salud, la educación y, a menudo, el derecho a la vida de cientos de miles de personas, en muchos casos menores de edad. Algunos afirman que el gobierno iraquí está manipulando deliberadamente el régimen de sanciones con propósitos propagandísticos, pero ello no absuelve al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de su parte de responsabilidad por haber desoído los llamamientos para que se levantaran todas las sanciones que tuvieran como resultado la comisión de graves violaciones de los derechos de la población iraquí.



Al examinar la cuestión del uso de la fuerza militar, el Consejo de Seguridad debe no sólo considerar las consecuencias políticas y de seguridad de tal acción sino también el inevitable precio de la guerra en materia humanitaria y de derechos humanos: los civiles que perderán la vida a causa de los bombardeos o de los combates internos, los niños que morirán debido a que las sanciones dificultarán aun más la satisfacción de sus necesidades básicas y el acceso a ayuda humanitaria. Pero la preocupación por la vida y la seguridad de las personas en Irak es un elemento tristemente ausente en este debate, como también lo es cualquier discusión sobre cuál será la suerte de estas personas tras el conflicto y qué repercusiones tendría una intervención militar en el disfrute de los derechos humanos por parte de la población de los países vecinos.

Como guardián de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, de buscar ante todo una solución por medios pacíficos. Debe recordar a su miembro más fuerte que la fuerza es el último recurso, que sólo debe utilizarse en pleno cumplimiento del derecho internacional. Debe preguntarse si hemos llegado realmente al punto de peligro inminente que no deja abierto ningún otro camino. No debe olvidar nunca que las Naciones Unidas fueron creadas para preservar la paz y fomentar los derechos humanos y no para propiciar la guerra.

Efecto de un posible conflicto bélico para los menores

En caso de conflicto armado, son los civiles los más perjudicados en las contiendas actuales. Se calcula que en la Primera Guerra Mundial murió sólo un 5% de civiles; en la II Guerra Mundial, un 50%; en Corea y en Vietnam, un 85%. Y datos recientes daban cuenta de que en Yugoslavia, un 98% de las víctimas eran civiles. Para evitar que la tragedia sea todavía mayor, Amnistía Internacional exige el compromiso del gobierno de no utilizar ni apoyar el uso de armas de destrucción indiscriminada y de efectos devastadores, como las armas biológicas o químicas, las bombas racimo o las minas antipersona.

En el caso de que gran número de población se convierta en desplazados internos o en refugiados, son también los menores y las mujeres, los colectivos más desprotegidos, los que más sufren las consecuencias negativas de estas situaciones. No cabe duda de que los niños y las niñas son un grupo vulnerable que necesita protección especial. La Convención sobre los Derechos del Niño se aplica a todas las personas de menos de 18 años y abarca prácticamente todos los aspectos de la vida del niño y la niña, desde los derechos civiles y políticos hasta la salud y la educación.

Se calcula que entre 25 y 30 millones de personas han sido víctimas del desarraigo, al tener que abandonar sus hogares y verse obligadas a huir temiendo por su vida, pero siguen dentro de las fronteras de su país de origen. Por este motivo están consideradas como «desplazados internos» no refugiados por la comunidad internacional. La mayoría no reciben protección ni ayuda internacional.

Estas personas se hallan particularmente expuestas a sufrir más abusos. La mayoría huyen de conflictos armados y acaban en campos, asentamientos o pueblos controlados por alguno de los bandos del conflicto, a menudo corriendo los mismos peligros que los que huyeron. Los asentamientos situados en zonas en conflicto son atacados, algunas veces de forma reiterada. En los campos entran hombres armados exigiendo comida, secuestrando a los refugiados y violando y maltratando a mujeres y muchachas. En los pueblos, los desplazados internos suelen sufrir una gran discriminación y abuso. En todas estas situaciones se los margina económicamente, hasta llegar en muchas ocasiones a la miseria sin que puedan recurrir a ninguna autoridad externa en busca de ayuda.

“Los ataques militares amenazan a 24 millones de hombres, mujeres y niños iraquíes. Muchas de estas personas han sufrido ya terribles abusos contra los derechos humanos a manos de su propio gobierno y soportado los traumáticos efectos de las sanciones de la ONU. Si hay guerra, lo único seguro es que muchas de ellas morirán. Las matarán las bombas y las balas de Estados Unidos y sus aliados. Las matarán las fuerzas de seguridad iraquíes si se atreven a rebelarse contra el gobierno, como hicieron en 1991.”

Extracto de la declaración de Kate Gilmore, Secretaria General Adjunta, ante el Foro Social Europeo de Florencia, Italia, 9 de noviembre

Ante esta situación, ¿qué podemos hacer?

Existen actualmente muchas iniciativas para intentar evitar que se produzca la tragedia que estar guerra desencadenará. Se puede participar en ellas, en movilizaciones convocadas, enviando peticiones como la creada por Médicos Sin Fronteras, Greenpeace, Intermón Oxfam y Amnistía Internacional:

¡ Actuemos ya!

www.antelaguerraactua.org

Se pueden escribir cartas por correo postal, ya sea con un texto predeterminado o bien con el texto que se le ocurra a cada uno. Sugiera que los niños hagan lo mismo. En el anexo 5.2. se incluye modelo de carta y las direcciones para la misma para adultos y sugerencia de carta para niños.

Sin embargo creemos que no hay que parar aquí y que, aunque esta situación es de emergencia, los educadores debemos estar siempre comprometidos con la educación en la resolución pacífica de los conflictos, sean de fuera o de dentro, de nuestro barrio o de otro continente...

La organización Intermón-Oxfam ha preparado una página web con actividades para Secundaria: http://www.intermonoxfam.org/html/act_aul_glo_irk.html

¡ Ante la guerra, actúa! En Irak: las personas primero

2. GUIA PARA EL EDUCADOR

NIVELES EDUCATIVOS

El nivel del alumnado al que va dirigida la aplicación de esta unidad es para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

METODOLOGÍA

Los principios metodológicos que se utilizarán serán además de los comunes a toda actuación pedagógica, los siguientes:

Partiremos de conocimientos previos.

Se eliminarán tópicos y prejuicios mediante situaciones vivenciales próximas a su realidad.

Las actividades se plantearán, de manera que la información provoque en la medida de lo posible un cambio de los esquemas ya existentes y una actitud crítica ante la información facilitada por los medios de comunicación.

Se trabajará en grandes o pequeños grupos, entre alumnos y profesorado de forma que se pueda conseguir niveles de autonomía para la obtención de conclusiones personales.

La participación y la actividad serán factores de motivación que posibilitarán la consecución de los objetivos previstos en esta unidad.

TEMPORALIZACION Y SENTIDO TRANSVERAL

Dada la realidad, consideramos conveniente que se trabaje este material desde todas las áreas posibles (Ética, Historia, Lenguaje...) dando al trabajo una prioridad de carácter extraordinario. También puede ser utilizado durante las horas de Tutoría.

No obstante, el profesorado marcará su utilización en función de su programación, interés del tema y su vigencia. El enfoque transversal está encaminado a que el alumnado perciba el mensaje desde distintas áreas para reforzar su adquisición. Esto exige que en la medida de lo posible el profesorado se coordine para que el aprendizaje sea de manera global y permanente.



Actividades Pedagógicas

Actividades
para Primaria



DISEÑA TU DISTINTIVO: ¡ COMUNICA TU MENSAJE!

DURACIÓN: 45 MINUTOS
EDAD: DE 8 A 12 AÑOS

Objetivos:

1. Ayudar al alumnado a captar la importancia de saber expresar públicamente sus propios valores.
2. Ayudar a comprender que amigos y compañeras/os, así como otras personas, pueden tener valores y opiniones diferentes. Por tanto ayudar a fomentar la capacidad de respetarlos de forma abierta y tolerante.
3. Enseñar de forma práctica, la importancia del clima o atmósfera apropiada en una reunión para poder expresar públicamente de acuerdo con los objetivos anteriores, los valores personales.

*** Reflexionar sobre la necesidad de la resolución pacífica de los conflictos y el respeto a las diferencias de opinión.**

Orientaciones: Un paso importante para desarrollar los propios valores es ser capaz de defenderlos y de manifestarlos públicamente. Aprender a hacerlo desarrolla una actitud de respeto hacia la libertad social de cada individuo y también para reforzar la capacidad individual de trabajar con otras personas incluso cuando éstas no comparten algunas de las opiniones y convicciones propias. En estos momentos se puede orientar hacia el tema que nos ocupa: convicciones acerca de la paz, de la guerra, de la utilización de la violencia, de la propia defensa, etc.

Material necesario:

- Discos de cartulina para los participantes de unos cinco centímetros de diámetro.
- Imperdibles (uno por persona).
- Rotuladores, lápices de colores y material de dibujo para cada grupo.
- Unas tijeras por grupo.

Desarrollo

El educador/a y/o facilitador/a introduce brevemente la actividad explicando que proporcionará a los participantes una oportunidad de conocerse mejor, particularmente en lo que atañe a sus valores.

Primera fase:

Los/as participantes se organizan en grupos de un máximo de 6 personas, Se distribuye a cada grupo el material (discos, imperdibles, rotuladores, tijeras...)

- a) los participantes de cada grupo han de buscar individualmente un valor en el que crean firmemente. Ese valor es el mensaje que han de comunicar los demás.
- b) Han de pensar en un símbolo gráfico y en una pequeña frase que pueda escribirse en el disco (por ejemplo, un avión y una frase como "Los aviones son para viajar, no para arrojar bombas..."). Cada persona de cada uno de los grupos dibuja el símbolo y escribe la frase escogida. El dibujo es, en esta fase, poco importante, basta con que logre comunicar el mensaje pretendido.
- c) Los participantes han de pensar cómo explicarán a los demás su mensaje.

Segunda fase

Una vez que todos han acabado el educador/a indica pasar a la segunda fase, todavía dentro del grupo. Todos se colocan su distintivo. Disponen de un minuto, para explicar su mensaje al resto. Los demás tienen 2 minutos para pedir aclaraciones. Al acabar el tiempo o las preguntas se pasa al siguiente participante.

Hay que asegurarse de que todos/as tengan tiempo para expresarse y que éste no se consuma con la intervención de dos o tres personas. Las preguntas y aclaraciones tendrían que ayudar a profundizar en el mensaje ¿por qué?, ¿cómo?...-, sin ser excesivamente críticas o expresar rechazo al mensaje. Es decir, no tienen sitio las preguntas como "¿realmente crees que eso vale la pena.?"

LA ISLA DESIERTA

Objetivos:

Estimular la empatía, la tolerancia, y la comprensión, formulando reglas solidarias para una pequeña comunidad.

DURACIÓN: 45 MINUTOS
EDAD: A PARTIR DE 10 AÑOS

* **Reflexionar sobre la necesidad de la resolución pacífica de los conflictos.**

Materiales:

Tarjetas con distintos tipos de personas. Por ejemplo: niño blanco, adulto con discapacidad física, mujer embarazada, niña indígena, obrero, anciano negro, delincuente, artista, etc.

Desarrollo:

Todos y todas reciben un sobre que contiene una tarjeta que guardan sin abrir hasta la segunda parte de la dinámica.

La profesora o profesor explica que los grupos de 10 personas acaban de sobrevivir a un naufragio. Llegan a una isla desierta pero hospitalaria. Tienen que redactar unas reglas de convivencia para organizar su pequeña comunidad, sin embargo no saben que tipo de persona les tocó ser.

Pasados quince minutos, una vez redactadas las normas, las personas que participan pueden abrir su sobre y conocer el tipo de rol que le ha tocado representar. Teniendo en cuenta su rol, ¿cambiarán alguna de las reglas? ¿Por qué? Los niños/as disponen de 10 minutos para discutir y efectuar posibles cambios.



VICTIMAS Y VERDUGOS

DURACIÓN: 60 MINUTOS
EDAD: DE 8 A 12 AÑOS

Objetivos:

1. Ponerse en lugar de los otros. Reflexionar sobre los sentimientos que se experimentan siendo víctimas de una situación o verdugos.
2. Elaboración de conclusiones por parte de los alumnos.

En el contexto concreto que vivimos, reflexionar sobre los distintos actores en una guerra.

Esta actividad se puede relacionar con las áreas transversales:

- Educación para la Paz
- Educación en Derechos Humanos
- Fomentar la solidaridad
- Fomentar el sentido crítico de la situación vivida

Materiales:

Bandas de cartulina de dos colores para distinguir los dos subgrupos.

Desarrollo:

El grupo de la clase se subdivide en dos equipos, cada uno con su propia identidad, para lo cual se pueden hacer bandas de cartulina de un determinado color. Un equipo representara el grupo de víctimas y el otro grupo el de verdugos. En esta ocasión, las **víctimas** representan el pueblo afectado por la guerra y los **verdugos** representan a los agresores. Las reglas que tienen los dos grupos están más adelante.

Pasada media hora se cambiarán los roles.

El profesor debe explicar un día /as en que va a consistir el juego, marcando las dos posturas que van a tener que desempeñar ambos grupos. El papel que desempeña el profesor es activo ya que es el encargado de dictar las diferentes tareas a desempeñar por los alumnos.

Recomendación : Es un juego adecuado una vez que haya sido expuesto por el profesor el tema de la "guerra" y los alumnos tengan unos conocimientos previos sobre el tema.

VICTIMAS

- 1.- No tienes derecho al recreo
- 2.- Sólo pueden utilizar los materiales viejos del aula
- 3.- Tienen que sentarse en el suelo
- 4.- Tiene prohibido hablar con el otro equipo
- 5.- No tendrán caramelos cuando respondan bien las preguntas
- 6.- Tienen que recoger y ordenar los materiales utilizados por el otro equipo

VERDUGOS

- 1.- Tiene derecho al recreo
- 2.- Utilizan los materiales nuevos
- 3.- Se sientan en las sillas y disponen de cojines
- 4.- Tienen derecho a dar órdenes al otro equipo
- 5.- Siempre que quieran tienen derecho a caramelos
- 6.- No se tienen que preocupar ni del orden, ni de la limpieza

Evaluación

El profesor evaluará:

- conocimientos previos sobre la guerra (el día en el que el profesor exponga el tema de forma teórica)
- implicación de los alumnos
- argumentos bien estructurados
- conclusiones expuestas al finalizar el juego (el profesor dejara 10 minutos para que las elaboran).

Autoevaluación

Responde brevemente a estas preguntas:

1. ¿Qué te ha parecido el juego?
2. ¿En qué equipo te has sentido más discriminado?, ¿Por qué?
3. ¿Has disfrutado dando órdenes?
4. ¿Crees que en la vida real esta situación aparece?
5. ¿Cuáles crees que pueden ser causas para que se dé una guerra?
6. ¿Qué causas crees que tiene la guerra contra Irak?
7. ¿Estas de acuerdo con que se produzca una guerra en la actualidad?, ¿Por qué?
8. ¿Qué se te ocurre para que no se produzca una guerra?.

Puesta en común de las respuestas reflexionando conjuntamente sobre ellas.



Actividades Pedagógicas

Actividades
para Secundaria



NOTICIAS MUNDIALES/ NOTICIAS LOCALES

DURACIÓN: 60 MINUTOS

EDAD: DE 12 A 15 AÑOS

Objetivos:

Examinar la forma en que lugares lejanos, acontecimientos y tendencias afectan a una comunidad local.

Reflexionar cómo la guerra contra Irak nos puede afectar directamente.

Material : periódicos locales actuales, una fotocopia de un mapamundi pegada en papel continuo, un bote de cola para cada grupo de 4.

Desarrollo:

Primera fase: se dividen a los alumnos en grupos de 4. Van mirando distintos periódicos locales y cortan artículos que hablan de que otra parte del mundo tiene impacto sobre la comunidad local o que un país afecta a otro. Aquí ponemos algunos ejemplos de temas a propósito de los cuales los artículos pueden relacionarse:

- Problemas económicos o políticos que han causado una migración de habitantes de un país a otro.
- Contaminación en otro país que afecta al suyo o al revés.
- Un intercambio de música, alimentación o moda entre un país y otro.
- La reducción de turismo que procede o va a otro país debido a un conflicto en el país receptor.
- Una interrupción en la importación / exportación de alimentos o materias primas entre su país y otro a causa de la evolución del mercado, la sequía o los conflictos políticos.
- Las acciones militares entre un país y otro.
- Una competición comercial entre un país y otro.

Segunda fase: los alumnos pegan estos artículos sobre el papel continuo alrededor del mapa del mundo. Trazan líneas relacionando cada artículo con el país de que se trata.

Tercera fase: los alumnos clasifican los artículos según los títulos que han inventado para indicar el tipo de relación que hay entre su comunidad y otras partes del mundo. Los títulos pueden ser: comercio, contacto militar, intercambio cultural, migración, turismo, medio ambiente, etc.

Cuarta fase: cuando los grupos han realizado estas etapas comentan las siguientes cuestiones:

- ¿Con qué parte del mundo habéis encontrado más relación?
- ¿Hay alguna parte del mundo con la que no hayáis encontrado ninguna relación o poco? ¿Por qué puede ser?
- ¿Qué tipos de relación son las más frecuentes? ¿Por qué?



LECTURA DEL CUENTO DE TOLSTOI " LA RIBERA DE OKA "

Objetivo:

Reflexión sobre la carrera armamentística a través del cuento de Tolstoi y reflexión sobre la necesidad de la resolución pacífica de los conflictos.

DURACIÓN: 60 MINUTOS

EDAD: DE 12 A 15 AÑOS

Material : Anexo adjunto con el cuento "La ribera de Oka".

Desarrollo: Lectura del cuento y posterior debate y reflexión sobre lo que intenta transmitir. Se puede partir de las siguientes cuestiones:

- ¿Qué pasa en la historia?
- ¿Qué crees intenta transmitir el autor?
- ¿Qué opinas sobre esto?
- ¿Crees que se puede aplicar al mundo actual? ¿Por qué?

“ LA RIBERA DE OKA ” de León Tolstoi

En la ribera del Oka vivían felices numerosos campesinos; la tierra no era muy fértil, pero labrada con esmero producía lo necesario para vivir con tranquilidad y poder guardar algo de reserva.

Iván, uno de los labradores, estuvo una vez en la feria de Tula y compró una hermosísima pareja de froilanes, una especie de dragones pequeños muy violentos, para que cuidaran de su casa. Los froilanes al poco tiempo se hicieron conocidos por todos los campos del Oka por sus continuas correrías, en las que ocasionaban destrozos en los sembrados; las ovejas y los terneros no solían quedar bien parados.

Nikolai, vecino de Iván, en la primera feria de Tula compró otra pareja de froilanes para que defendieran su casa, sus campos y sus tierras. Pero, a la vez que cada campesino para estar mejor defendido aumentaba el número de froilanes, éstos se hacían más exigentes. Ya no se contentaban con los huesos y las demás sobras, sino que había que reservarles los mejores trozos de las matanzas y hubo que construirles recintos cubiertos y dedicar más tiempo a sus cuidados.

Al principio, los nuevos guardianes riñeron con los antiguos, pero al pronto se hicieron amigos y los cuatro hicieron juntos las correrías.

Los otros vecinos, cuando vieron aumentar el peligro, se hicieron también con más froilanes y así, al cabo de pocos años, cada labrador era dueño de una jauría de 10 ó 15 froilanes. Cuando oscurecía, al más leve ruido, los froilanes corrían furiosos y armaban tal escándalo que parecía que un ejército de bandidos fuera a asaltar la casa.

Los amos asustados cerraban bien sus puertas y decían:

- ¡Dios mío! ¿Qué sería de nosotros sin estos valientes froilanes que tan cuidadosamente vigilan nuestra casa?

Entre tanto, la miseria se había asentado en la aldea; los niños, cubiertos de harapos, padecían de frío y hambre, y los hombres, por más que trabajaban de la mañana a la noche, no conseguían arrancar del suelo el sustento necesario para su familia.

Un día se quejaban de su suerte delante del hombre más viejo y más sabio de la aldea y, como culpaban de ello al cielo, el anciano les dijo:

- La culpa la tenéis vosotros. Os lamentáis de que en vuestra casa falta el pan para vuestros hijos y veo que mantenéis a docenas de froilanes.
- Son los defensores de nuestros hijos.
- ¿Los defensores? ¿De quién os defienden?
- Señor, si no fuera por ellos, los froilanes extraños acabarían con nuestro ganado y hasta con nosotros mismos.
- ¡Ciegos! – les contestó el anciano- ¿No comprendéis que los froilanes os defienden a cada uno de vosotros de los froilanes de los demás y que si no los tuvierais no necesitaríais defensores que se comen todo el pan que debiera alimentar a vuestros hijos? Suprimid los froilanes y la paz y la abundancia volverán a vuestros hogares.

Y, siguiendo el consejo del anciano, se deshicieron de sus defensores y un año más tarde sus graneros y despensas no bastaban para contener las provisiones, y en el rostro de sus hijos sonreía la salud y la prosperidad.

LECTURA DE IMÁGENES

Las imágenes que se proponen en las dos páginas siguientes son sólo un **ejemplo** de las muchas que se pueden conseguir en **Internet** o, simplemente, ojeando los **periódicos** y **revistas**. El **comentario** sobre estas imágenes permitirá a nuestros alumnos y alumnas sacar a la luz muchos de los conocimientos e ideas previas que tienen sobre el conflicto y les ayudará a construir una **postura basada en la reflexión** en relación con el mismo.

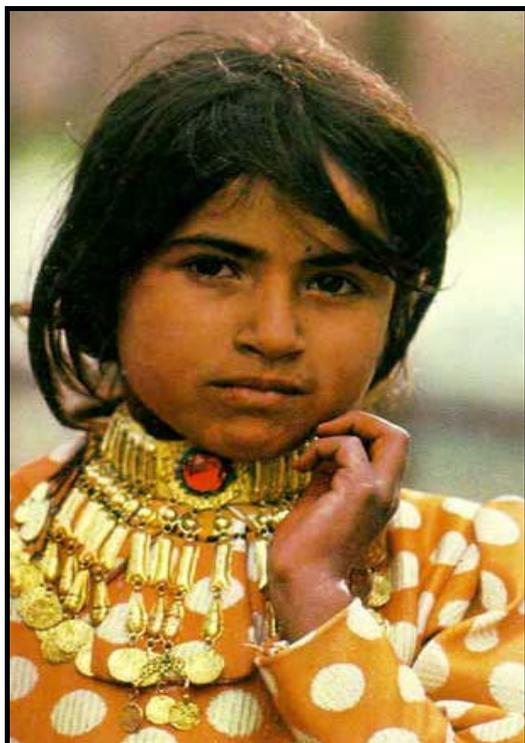
Cuando trabajemos las imágenes, nuestra actitud debe ser honesta. Debemos suscitar el pensamiento crítico en nuestros alumnos, incluso en relación con nuestras opiniones. Estas, a partir de un determinado momento, deben ser explícitas y distinguirse claramente de los hechos establecidos. Cuando esa distinción no sea posible, hay que exponerlo así. Os pedimos que hagáis saber a vuestros alumnos cual es la postura de Amnistía Internacional, expuesta en la página anterior.

Ejemplos de lectura de imágenes



- Describe este objeto. ¿Qué elementos ves en el?
- ¿Qué es?
- ¿Qué función cumplen cada uno de los elementos?
¿Qué elementos aparecen: personajes, edificios, símbolos, texto, lenguaje..?
- ¿Qué pretende conseguir?
- ¿Qué sentimos al verlo?

CATALOGO DE IMÁGENES



VICTIMAS DEL ODIO

DURACIÓN: 60 MINUTOS
EDAD: A PARTIR DE 15 AÑOS

Objetivos:

Reflexionar sobre el odio en el mundo y solidarizarse con todas las víctimas del odio y con todas las personas que trabajan para erradicarlo.

Desarrollo.

Lectura del siguiente texto.

Estos son algunos ejemplos de personas anónimas víctimas del odio y la intolerancia en todo el mundo.

- Mariam era negra, musulmana y americana. Ella se alegraba de que este año, por fin, se hablara de hacer justicia a los descendientes de esclavos. Murió en Nueva York destrozada bajo los escombros el 11 de septiembre de 2001.
- Toufik era kurdo. Cada día, maldecía a Saddam Hussein por haber gaseado su pueblo de Halabja y haberle obligado al exilio interior. Murió en Bagdad por una bomba americana el 15 de diciembre de 1990.
- Yaël era judía e israelita. Era estudiante de instituto. Sus padres estaban totalmente en contra de Ariel Sharon y de la ocupación. Ella murió el 23 de agosto en Natanya, al mismo tiempo que un suicida palestino de su misma edad.
- Abdel Jawad era estudiante en la universidad de Bir Zeit. Pertenece a una familia cristiana y laica convencida. Trataba de contrarrestar el ascenso del islamismo radical entre la juventud palestina. Murió en Jenina, abatido en el curso de una incursión de represalia del ejército israelí el 20 de agosto de 2001.
- Assia es afgana. Enterrada bajo su burka que la cubre de pies a cabeza desde que los talibanes están en Kabul, no sabe si sigue viva. Tal vez muera mañana en la ruta de Pshawar porque, se dirá, hacía falta vengar a Mariam.
- Ahmed vivía en Bruselas. No había estado nunca en Nueva York. Es musulmán, pero no comprende por qué han atacado la sinagoga cerca de su casa. Hoy, le insulta en el colegio un alumno que piensa que los árabes son todos responsables de los atentados de Nueva York.

Asistimos en directo a esta espiral de odio. Debemos detenerla. Aquí, afirmando más que nunca el respeto por las diferencias y las culturas que constituyen nuestra sociedad. En el mundo, rechazando el encadenamiento absurdo de represalias ciegas, de nuevas víctimas inocentes...

EL MURO DE LA CONCIENCIA

DURACIÓN: 60 MINUTOS

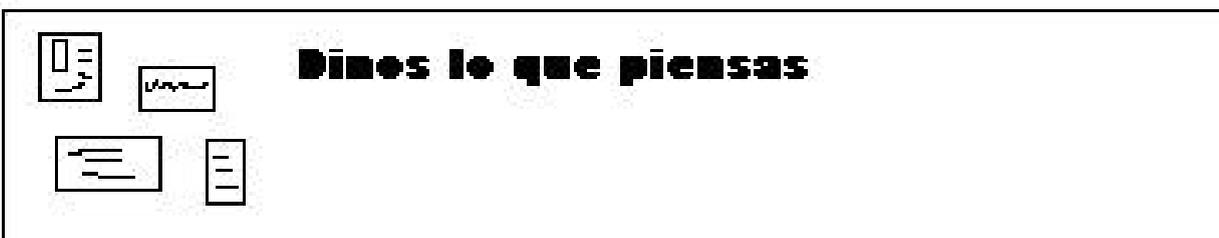
EDAD: A PARTIR DE 15 AÑOS

Objetivos:

Seguir las actividades de la situación bélica con Irak.

Desarrollo:

- Desplegar una tira de papel continuo en la que los alumnos y alumnas irán disponiendo de modo secuencial, a medida que se vayan produciendo, las noticias sobre el conflicto, que obtendrán de periódicos y revistas.
- En un mural complementario, o a otro nivel en el mismo mural, los niños pueden, utilizando papeles autoadhesivos, ir reflejando sus pensamientos, opiniones, reflexiones y sentimientos en forma de poesías, artículos, sentencias, etc.
- Idealmente esas noticias deberían ser objeto de análisis previo y contraste en el aula en lo que puede ser un valioso ejercicio de análisis de los medios de comunicación. El simple análisis de los titulares puede dar mucho juego.



EJEMPLOS

Bush advierte que EE.UU. no esperará decisiones de otros países para emprender acciones contra Irak.
El Mundo. Madrid. 29-01-2.003.

George W. Bush ofrecerá a la ONU pruebas contra Irak el 5 de febrero para justificar un ataque.
ABC. Madrid. 29-01-2.003.

Estados Unidos advierte que no esperará a "otros" para lanzar una acción contra Irak.
El País. Madrid. 29-01-2.003.

El informe de Naciones Unidas no debería desencadenar el comienzo de la guerra.
Babil. Bagdad. 29-01-2.003

Se pueden realizar, entre otras muchas, actividades como las siguientes:

- Facilitar los titulares sin su procedencia y clasificarlos en una escala según su proximidad a una y otra postura.
- Facilitar el titular y escribir una noticia que se corresponda con él.
- Facilitar la noticia y redactar el titular.
- Hacer un análisis de los tipos de palabras (adjetivos, verbos, adverbios) que se refieren a los distintos protagonistas de la noticia en los diferentes medios.
- Hacer un análisis de lo que los distintos medios mencionan, resaltan o callan en relación con una determinada noticia.
- Análisis de los telediarios. Tiempo dedicado a cada noticia. Tiempo dedicado a cada personaje. El tono (despectivo, distante, amistoso...) con el que se presentan las distintas posturas, etc...

ESCRIBE UNA CARTA A LAS NACIONES UNIDAS

Cartas para la paz

DURACIÓN: 45 MINUTOS
EDAD: A PARTIR DE 12 AÑOS



Objetivos:

Enviar una carta a los representantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para pedirles que eviten una acción militar.

Desarrollo:

Con la información que se facilita se les pedirá a los alumnos que escriban una carta a las diferentes autoridades expresándoles su preocupación por la población civil, mayoritariamente mujeres, niños, personas mayores que no son combatientes y que estarían expuestos a sufrir ataques, siendo los más afectados por los daños causados.

Las cartas pueden ser escritas individualmente o colectivamente, es decir, se puede escribir una carta y ser firmada por toda la clase. Las cartas pueden ser escritas en castellano, lo importante es redactar y enviar la carta. Esta actividad puede desarrollarse en el área de Lenguaje y Lengua Extranjera.

IRAK

TEMOR POR LA SEGURIDAD

Existe una amenaza de catástrofe humanitaria y de derechos humanos sobre la población civil de Irak y de los países próximos. La acción militar podría tener consecuencias desastrosas para las mujeres, niños, hombres y personas mayores de esta zona del mundo.

Antes de emprender la acción militar, el Consejo de Seguridad de la ONU debe considerar, detenidamente, los efectos que tendría para la población civil si, al sufrir la infraestructura del país (colegios, casas, hospitales, carreteras,..) graves daños, se interrumpiera la distribución de alimentos y grandes cantidades de personas tendría que huir para sobrevivir.

La mayoría de la población no combatiente son mujeres y niños, que estarían muy expuestos a sufrir ataques y serían los más afectados por los daños causados al país.

El Consejo de Seguridad de la ONU debe asumir la responsabilidad de las consecuencias de sus decisiones sobre Irak y debe hacer todo lo posible para proteger a la población civil y garantizar que se rinden cuentas de los abusos que se comentan tras su decisión. Deben considerar las posibles consecuencias de la guerra desde el punto de vista de los derechos humanos y la crisis humanitaria de la población civil iraquí.

El Consejo de Seguridad es el organismo de las Naciones Unidas cuya responsabilidad primordial es el mantenimiento de la paz y la seguridad. Conforme a la Carta de las Naciones Unidas, los Estados Parte a aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad. Ante una controversia, la primera medida del Consejo es recomendar a las partes que lleguen a un acuerdo por medios pacíficos. Está formado por cinco miembros permanentes con derecho a veto sobre cualquier resolución: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, China, y Federación Rusa. También forman parte diez países no permanentes, que se renuevan periódicamente.

Direcciones de las autoridades

Nombre y dirección de los representantes en la ONU de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Presidente del Consejo de Seguridad
H.E. Mr Mamady Traore
President of the Security Council
Permanent Mission of Republic of Guinea to the Un
140 East 39th Street
New York, NY 10017-3505, Estados Unidos
Usa@un.int

Representante permanente de China
H.E. Mr. Wang Yingfan
Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations
350 East 35th Street
New York, N.Y. 10016, Estados Unidos
Fax: + 1 212 634 7626

Representante permanente de Estados Unidos
H.E. Mr John D. Negroponte
Permanent Representative of the United States to the United Nations
799 UN Plaza
New York, NY 10017-3505, Estados Unidos
Fax + 1 212 415 4443
Correo electrónico: usa@un.int

Representante permanente de la Federación Rusa
H.E. Mr Sergey V. Lavrov,
Permanent Representative of the Russian Federation to the United Nations
136 East 67th Street
New York, N.Y. 10021, Estados Unidos
Fax: + 1 212 628 0252 / 517 7427

Representante permanente de Francia
H.E. Mr. Jean-Marc de la Sabliere
Permanent Representative of France to the United Nations
One Dag Hammarskjold Plaza,
245 East 47th Street, 44th Floor
New York, N.Y. 10017, Estados Unidos
Fax + 1 212 421 6889
Correo electrónico: france@un.int

Representante permanente del Reino Unido
H.E. Sir Jeremy Greenstock
Permanent Representative of the United Kingdom to the United Nations
One Dag Hammarskjold Plaza
885 Second Avenue
New York, N.Y. 10017, Estados Unidos
Fax: + 1 212 745 9316
Correo electrónico: uk@un.int

ESCRIBE UNA CARTA AL GOBIERNO ESPAÑOL

Cartas para la paz

DURACIÓN: 45 MINUTOS
EDAD: A PARTIR DE 12 AÑOS

Objetivos:

Enviar una carta al presidente del Gobierno español para transmitirle nuestras preocupaciones ante esta situación.

Desarrollo:

Con la información que se facilita se les pedirá a los alumnos que escriban una carta al presidente del Gobierno español expresándoles su preocupación por la población civil, mayoritariamente mujeres, niños, personas mayores, que no son combatientes y que estarían expuestos a sufrir ataques, siendo los más afectados por los daños causados.

Las cartas pueden ser escritas individualmente o colectivamente, es decir, se puede escribir una carta y ser firmada por toda la clase. Las cartas pueden ser escritas en castellano, lo importante es redactar y enviar la carta. Esta actividad puede desarrollarse en el área de Lenguaje y Lengua Extranjera.

Adjuntamos un modelo de carta ya redactada.



ANEXOS

PELICULAS

La siguiente relación es una pequeña muestra de algunas películas comerciales que pueden ilustrar un debate sobre los derechos del menor. Se puede completar con una serie de preguntas que sirvan de base para profundizar sobre el tema. He aquí algunas como sugerencia:

- *¿Qué ocurre en la historia?*
 - *¿Quién la protagoniza?*
 - *¿Cuáles son las circunstancias: lugar, época...?*
 - *¿Existen violaciones de derechos humanos?*
 - *¿Qué derechos no son respetados?*
 - *¿A qué artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos afectan?*
 - *¿A qué artículos de la Constitución Española corresponden?*
 - *¿Quién es la víctima?*
 - *¿Quién o quienes son los responsables?*
 - *¿Qué has sentido al verlo?*
 - *¿Crees que esto ocurre en realidad hoy en día?*
 - *¿Te has sentido identificado con la víctima? ¿Te ha ocurrido alguna vez algo similar?*
 - *¿Conoces a alguien que le haya ocurrido lo mismo?*
 - *¿Qué opinas del tema?*
-
- "Senderos de gloria". Stanley Kubrick. 1957. Mayores 14
 - "Gandhi". Richard Attenborough. 1982. Mayores 14
 - "La vida es bella". Roberto Begnini. 1998. Todos los públicos
 - "Ser o no ser". Ernst Lubitsh. 1942. Todos los públicos.
 - "En tierra de nadie". Danis Tanovic. 2001. Todos los públicos

Amnistía Internacional
Sección española

Equipo de Educación en Derechos
Humanos
Secretariado Estatal
c/ Fernando VI, 8 1º izda.
28004 Madrid



Teléfono: 91 3101277
Fax: 91 3195334
educacion.ddhh@a-i.es

¡ Actua ya !
www.a-i.es

Si deseas recibir más
información sobre Amnistía
Internacional y sus
materiales pedagógicos ponte
en contacto con el Equipo de
Educación en Derechos Humanos
del Secretariado Estatal

Podrás encontrar material didáctico para Secundaria en

http://www.intermonoxfam.html/act_aul_glo_irk.html

Amnistía Internacional es la unión de miles de personas que se niegan a ver la violencia y la injusticia como algo inevitable y ajeno. Desde hace más de cuarenta años sumamos esfuerzo en todo el mundo para denunciar las violaciones de los derechos humanos, ayudar a quienes lo defienden y rescatar del infierno a los que la sufren.

La educación en derechos humanos se considera una parte importante e intrínseca de la lucha contra las violaciones de los derechos humanos. Gracias por ayudarnos.



**Amnistía
Internacional**